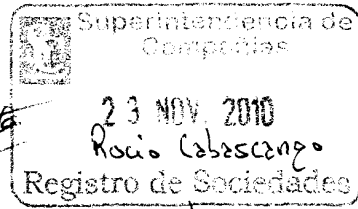


OFFSETEC S.A.

*Mabel
el expediente
por favor
Factor Quito
27.11.2011*



44885

Superintendencia de
Compañías

23 NOV 2010

Quito, 18 de Noviembre de 2010

9.669

Señor Doctor
Pedro Solines Chacón
Superintendente de Compañías
Ciudad.-



De mi consideración,

Conforme lo previsto en el artículo 131 de la Ley de Compañías informamos que el accionista **Irena Foundation** de nacionalidad panameña se encuentra remiso de presentar la siguiente información:

1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
2. Certificado de existencia legal.
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías

Por la atención y trámite que se digne dar a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

*Registrado en el sistema
24/11/2010*


Rodrigo Grijalva A.
Gerente General
Offsetec S.A.